



Rama Judicial del Poder Público
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
Juzgado 13 Administrativo del Circuito de Barranquilla

AVISO A LA COMUNIDAD

Barranquilla, 04/08/2023

Radicado	08001333301320230007700
Medio de control o Acción	NULIDAD SIMPLE
Demandante	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE DROGUISTAS "ASOCOLDRO"
Demandado	ESTABLECIMIENTO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE SOLEDAD "EDUMAS"
Juez	ROXANA ISABEL ANGULO MUÑOZ

EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN EL ORDINAL SEXTO DE LA PROVIDENCIA DE 08 DE JUNIO DE 2023, MEDIANTE LA CUAL SE ADMITIÓ EL MEDIO DE CONTROL DE LA REFERENCIA, SE INFORMA A LA COMUNIDAD DE LA EXISTENCIA DE LA REFERIDA DEMANDA, CUYO OBJETO ES LA DECLARATORIA DE NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN No. 033 DE 2022 "POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LAS TARIFAS PARA EL COBRO DEL REGISTRO DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL Y DE LOS SERVICIOS DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, PERMISOS, Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE CONTROL Y MEDIO AMBIENTE DE SOLEDAD"

EDWIN ANTONIO GUZMAN NARVAEZ
SECRETARIO

Firmado Por:

Edwin Antonio Guzman Narvaez

Secretario Circuito

Juzgado Administrativo

013

Barranquilla - Atlántico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **242eb698961f65da0c75278c169809040b723af29b9f148232168a75c778ed8c**

Documento generado en 04/08/2023 11:50:25 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>